

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EJECUTIVO SAN FERNANDO TRANSDEPEJ C.A., CELEBRADA EL DIA SABADO, 22 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle General Pintag Nro. 6-56 y Duchicela, parroquia Caranqui, siendo las 20h00, del día sábado 22 de febrero del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía de TRANSPORTE DE PASAJEROS EJECUTIVO SAN FERNANDO TRANSDEPEJ C.A., a la cual asisten los señores: 1) Amaguaña Cotacachi José Enrique; 2) Andrade Guerra Cesar Jacinto; 3) Angulo Cuero Oswaldo; 4) Anrongo Noquez Luis Alberto; 5) Cadena Divila Mauricio Fabián; 6) Cadena Menseses Oswaldo Anibal; 7) Cadena Ordoñez Wilson Ruperto; 8) Caisachana Povea Marcelo Xavier; 9) Campues Matango María Magdalena; 10) Camuendo Mencias Jorge; 11) Camuendo Mencias José Reinaldo; 12) Cangas Ormazza Cesar Anibal; 13) Carrera Urresta Luis Anibal; 14) Chicaiza Recalde Fredy Patricio; 15) Chicaiza Recalde Ricardo Javier; 16) Daza Guerra Wilson Anibal; 17) Fernández Camuendo Jaime; 18) Fernández Camuendo Luis Patricio; 19) Fierro Morales Jorge Ivan; 20) Fierro Obando Carlos Ruben; 21) Fierro Obando Cesar Oswaldo; 22) Fierro Obando Luis Arturo; 23) Fierro Obando Victor Cristóbal; 24) Fonte Luis Anibal; 25) Godoy Báez Milton Raynier; 26) Gualacata Fernández María Celina; 27) Jurado Nollivos Victor Hugo; 28) León Díaz Marcelo Apolinar; 29) Mafla Cevallos Jorge Vicente; 30) Mafla Cevallos Milton Alirio; 31) Mafla Cevallos Silvio Patricio; 32) Mafla Pinto Armando Javier; 33) Mafla Segundo Nolasco; 34) Medrano Gallo Jorge Oswaldo; 35) Medrano Gallo Manuel Mesias; 36) Medrano Hualca Antonio Fernando; 37) Medrano Romo Luis Eduardo; 38) Medrano Romo Pablo Fernando; 39) Merlo López Wilson Amado; 40) Montenegro Cárdenas Reinaldo Medardo; 41) Ormazza Aguirre Segundo Roberto; 42) Pabón Juan Rene; 43) Paspuel Yar Antonio Romel; 44) Perugachi Ortiz José Manuel; 45) Quinzana Guerra Julio Hernán; 46) Recalde Dora Colombia; 47) Revelo Enriquez Homero Armando; 48) Revelo Mafla José Antonio; 49) Rodríguez Parra Segundo Rafael; 50) Tobar Reyna Amparo De La-Cruz; 51) Torres Campués Christian Darwin; 52) Torres Campués Richard Alfredo; 53) Vallejo Morillo Segundo Neptali; 54) Vallejo Portilla Segundo Olmedo; 55) Vega Báez Félix René; y, 56) Yamberla Benítez Segundo Ramón; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de esta compañía, que es de USD \$ 1.108,00.

Preside la reunión, en calidad de Presidente, el señor José Reinaldo Camuendo Mencias y actúa en calidad de secretario, el Gerente General, señor Segundo Nolasco Mafla, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente y único punto.

UNO.- Aprobar los Estados Financieros presentador por la Contadora de la Compañía, Mariana Vallejos, en base a la información proporcionada por la administración, correspondientes al año 2013, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI.

El Presidente, dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día, y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros prenombrados anteriormente, ante lo cual la Junta y previas las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo de la profesional mencionada, Mariana Vallejos, en calidad de Contadora de la compañía, correspondientes al año 2013, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión, siendo las 21h00'

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Accionistas.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGÓ RESPONSABLE DEL TOTAL CONTENIDO DE LA MISMA.

IBARRA, 22 de febrero del 2014

